Lugar	Comunidad de Cuidado Los Robles
Fecha	29/11/2024. 4:10 P.M - 4:30 P.M.
Tema	VIDA UTIL DE UN MEDICAMENTO
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Introducción 2. Objetivo. 3. Metodología 4. Materiales 5. Anexos DESARROLLO: **1. INTRODUCCION:** Establecidos los momentos para el desarrollo de la capacitación se informa y convoca al equipo de enfermería con el fin de afianzar los conocimientos que tiene el equipo de enfermería en cuanto a la vida o tiempo útil de un medicamento. Se hace imprescindible cualificar con constancia a nuestro equipo de enfermería para con el fin de garantizar unos conocimientos solidos para que la población bajo su cuidado cuente con una atención en servicios de salud oportuna y de calidad, garantizando sobre todo un correcto uso de los medicamentos, por tal motivo sea hace necesario que tengan claro cuál es la vida útil de un medicamento. Para garantizar que la salud de nuestras personas mayores sea optima y encaminada a la mejora continua se hace énfasis en la importancia del tiempo útil que tiene un medicamento para ser administrado una vez iniciado siendo este un medicamento multidosis. **2. OBJETIVO:** Capacitar el equipo de enfermería para que tengan claro cuál es el tiempo útil de un medicamento conservado bajo buenas prácticas de almacenamiento, y que diferencien cual es el tiempo hábil de uso para un medicamento multidosis después de su apertura para garantizar un buen tratamiento farmacológico. **3. METODOLOGIA:** Todas las acciones tomadas e implementadas para desarrollar la jornada de capacitación garantizan que todo nuestro equipo de auxiliares de enfermería pueda estar presentes, y de esta manera se logre que cada uno de ellos adquiera, refuerce y aclare sus conocimientos sobre la vida útil de los medicamentos, y de ser necesario abrir un espacio para despejar dudas; para ello:

I. Se extiende la invitación a todo el equipo de enfermería para que dispongan el tiempo necesario y estén prestos a recibir la cualificación sin ningún distractor, y se toman tres espacios de capacitación, el primero se desarrolla el día 27/11/2024 iniciando sobre las 5:30 pm y finalizando a las 5:50pm; el segundo momento de capacitación es el día 29/11/2024 día en el que por disponibilidad y actividades se realiza una capacitación en horas de la mañana iniciando a las 6:20 am, finalizando 6:40am. Se desarrolla otra cualificación en horas de la tarde del mismo día; a la cual se da inicio a las 4:10 pm y finalización a las 4:30 pm, como punto de encuentro se estable la sala de enfermería de la Comunidad de Cuidado los Robles.

II. Estando presente cada miembro en el momento asignado, se les comparte un pre test con el cual se busca tener información sobre los conocimientos que tiene cada integrante del grupo de enfermería sobre la vida útil de los medicamentos para garantizar a la comunidad un adecuado tratamiento farmacológico, en este pre test se realizan las siguientes preguntas:

   a. ¿Cuál es la vida útil de un medicamento?

   b. la fecha de caducidad cambia, una vez abierto el envase de un jarabe o unas gotas.

      Si___ No___

      ¿Por qué?

   c. ¿Qué pasa si tomo un medicamento caducado?

III. En el lapso de tiempo que dura nuestra cualificación se brinda toda la información necesaria para que el equipo de enfermería aclare dudas, y refuerce conocimiento, se les explica:

   a) La fecha de vencimiento de un medicamento es la fecha límite hasta la que se garantiza la estabilidad del fármaco dentro de su envase o recipiente original, no estando abierto ni manipulado; esta fecha la encontramos al respaldo de los medicamentos y en otras ocasiones es identificada con la imagen de un reloj de arena, y deben estar conservados bajo condiciones adecuados de almacenamiento que garanticen factores correctos de temperatura, humedad y luz.

b) Se brinda información sobre los medicamentos multidosis, llamados así porque se deben abrir y cerrar varias veces para sr administrados, lo cual no garantiza la estabilidad del medicamento lo cual nos puede generar riesgos potenciales en cuanto al efecto y calidad del fármaco.

c) En este monto se les hace una aclaración muy importante:

- No se debe confundir la fecha de caducidad de un medicamento antes de su apertura, con el periodo de validez una vez abierto.
- Y se reitera que el periodo de validez de un medicamento una vez abierto que se recomienda para su uso es de máximo 4 semanas o 30 días. En el caso de algunos medicamentos multidosis esta información la encontramos en las cajas contenedoras de los medicamentos.

d) El ultimo ítem que nos incumbe para cerrar el tema de la vida útil de un medicamento es ¿Qué pasa si tomo o administro un medicamento vencido? Es necesario aclarar que un medicamento vencido no es confiable para su consumo por lo que el laboratorio que lo desarrollo estableció que está determinado periodo de tiempo este sería útil pasado el tiempo pierde la efectividad, y si es consumido al degradarse en el organismo lo más probable es que es que pueda provocar efectos tóxicos para nuestra salud. Y en lugar de mejorar la calidad de vida lo que logramos es deteriorarla.

IV. Al finalizar la cualificación se realizan las mismas preguntas del pre test para identificar si la información brindada fue clara y recibida de forma oportuna para que todo el equipo de enfermería maneje los mismos conocimientos.

4. MATERIALES

Los materiales de apoyo que se utilizaron para desarrollar la actividad de cualificación fueron: un computador portátil como herramienta tecnológica para reproducir una presentación con toda la información, y por medio del móvil de cada auxiliar se compartió una pieza grafica con el resumen de la información.

	5. ANEXOS Registro fotográfico de la cualificación. Apoyo digital Planilla de asistencia.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	N/A	N/A	N/A
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	Edier Magnolier Santamaria Alvarado.		

Registro fotográfico vida útil de un medicamento.



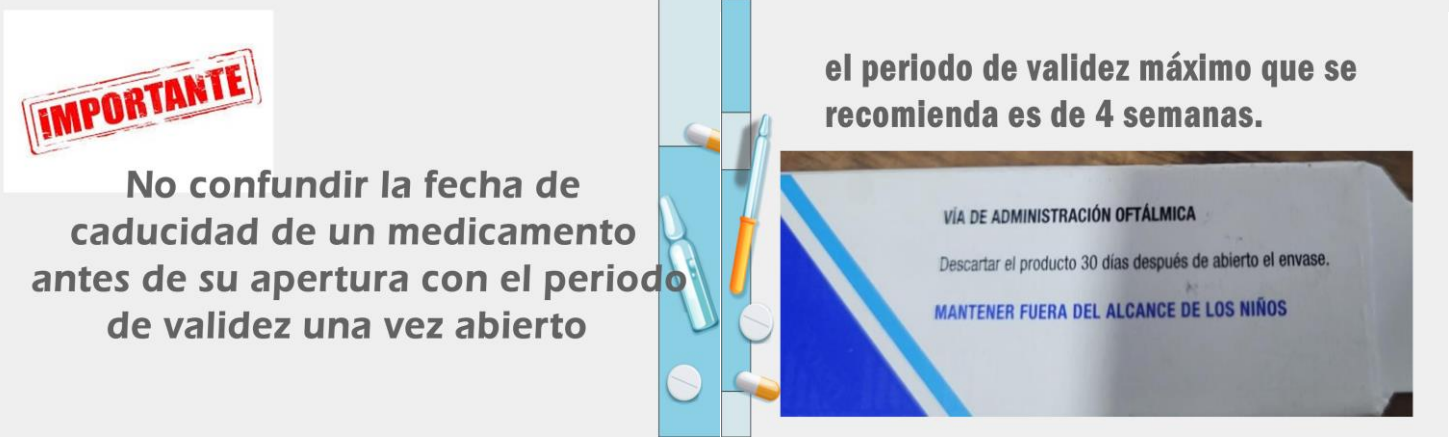




Apoyo digital.







	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Vde vtl de un medicamento Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 27/11/2024 5:10 pm

4. Nombre responsable: Edier Magnolier Santamaria Alvarado 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Tatiana Jumbruno	CC	1072447376	Auxiliar de enfermeria	CC los Pobles	Contratista	tatyjumbruno@hotmail.com	3222743821	
2	Maria Mopolla	CC	52.112528	Aux enf	CC los Pobles	contratista	mmopllaveracd	3108593706	
3	Nayibe Paola Florez	CC	1026570523	Aux enfer	CC los Pobles	contratista	Nayibe1020@hotm	3212450261	
4	Claudia Rodriguez	CC	1073[illegible]93	Aux enfer	CC los Pobles	Contratista	Pet.yotmail@gmail.com	3212168660	
5	Nilsa Cabrejo	CC	1002825826	Auxiliar	de los Pobles	Auxiliatura	nombreNbrejo@gmail	3206941665	
6	Ab Seguramon 1	CC	53931.113	Auxiliar enfermera	CC POBLES	contratista	[illegible]	3213387764	
7	Jessica Fonero	CC	1003514412	Aux Enfermera	CC los Pobles	contratista	Jessicafonero@gmail.	3207429197	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Vida útil de un medicamento 2. Lugar o Localidad o Sede: CC los Robles 3. Fecha y hora: 29/11/2024 4:30 pm

4. Nombre responsable: Edier M Santamaria Alvarado 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ana Jazmin amaya O	CC	1'013604261	CC los Robles	Aux Enfermera	contratista	anjaz0128@gmail.com	3177128383	Jazmin C
2	Fernando Gonzalez G	CC	79182996	CC los Robles.	Aux Enfermería	contratista	— o —	3112476048	
3	Sandra Gomez	CC	1072189219	Los Robles	Enfermera	contratista	— 1 —	3182485520	Sandra G
4	Juan Cadena	CC	1071845605	los Robles	Aux enfermera	contratista	— " —	3125409828	Juan C
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Escaneado con CamScanner